



ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN

DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS

CONSEJOS DE LA SOCIEDAD

CIVIL DE LA ADMINISTRACIÓN

CENTRAL DEL ESTADO





TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Metodología	5
3. Información general de los COSOC	6
4. Caracterización del funcionamiento de los COSOC según las encargadas y los encargados de participación ciudadana de ministerios y servicios	8
5. Caracterización del funcionamiento de los COSOC	12
5.1. Quiénes participan en los COSOC	12
5.2. Caracterización de funcionamiento de los COSOC (según participantes).....	17
6. Conclusiones	22
7. Anexos	24
7.1. Cuestionario Estudio de Caracterización Encargados y Encargadas con COSOC	24
7.2. Cuestionario Estudio de Caracterización Consejeros y Consejeras de COSOC	30



1. INTRODUCCIÓN

- En este estudio se analizan las principales características y el funcionamiento de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) de la Administración central del Estado. El artículo 74 de la Ley N° 18.575 establece: **“Los órganos de la Administración del Estado deberán establecer consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, que estarán conformados de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo”**. Los COSOC son un mecanismo de participación ciudadana de funcionamiento permanente que permiten considerar las visiones y opiniones de las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. Son una instancia que permite profundizar la relación entre la sociedad civil organizada y los órganos del Estado. Los COSOC tienen un carácter consultivo y deliberativo.

Los objetivos de los Consejos de la Sociedad Civil son:

- Fortalecer el vínculo entre la sociedad civil organizada y la administración pública en todas las etapas de la política pública.
- Consolidarse como un espacio de consulta y deliberación de funcionamiento permanente.



- Dotar de legitimidad los procesos de diseño, elaboración y evaluación de política pública.
- Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Los COSOC cumplen un rol muy importante para la incorporación de la sociedad en los asuntos públicos. Sin embargo, existe poca información sistemática sobre su funcionamiento. Con este estudio, la División de Organizaciones Sociales (DOS) busca conocer en profundidad las características y el funcionamiento de los COSOC para profundizar y mejorar la calidad de los espacios de participación ciudadana en la administración pública.

El documento se organiza de la siguiente manera: primero, se presenta brevemente la metodología del estudio. Segundo, se presenta información general sobre los COSOC. Tercero, se presentan los resultados de la consulta sobre los COSOC a las encargadas y los encargados de participación ciudadana de la administración central. Cuarto se presentan los resultados de la consulta sobre el funcionamiento de los COSOC a quienes participan de estos y se presenta un contraste de las opiniones sobre temas similares entre encargados de participación y participantes de COSOC. Quinto, se presentan las conclusiones del estudio.



2. METODOLOGÍA

- Para desarrollar este estudio se consultó la normativa vigente y se revisó la Guía de Criterios y Orientaciones Metodológicas para la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública elaborada por el Departamento de Estudios y Género de la DOS durante el año 2022¹. Una forma de conocer la cantidad de COSOC en funcionamiento y sus características es con una consulta directa a los ministerios y servicios a través de las encargadas y encargados de participación y de las consejeras y los consejeros de los COSOC.

La DOS realizó dos consultas online, distribuidas a través de correo electrónico, durante el año 2023. La primera estuvo dirigida a encargadas y encargados de participación ciudadana de ministerios y servicios con COSOC activos. La consulta fue respondida por 113 encargados y encargadas de participación ciudadana. La segunda consulta estuvo dirigida a consejeros y consejeras pertenecientes a los COSOC. En esta segunda consulta se recibieron 812 respuestas, de las cuales 520 tenían toda la información solicitada.² Para las dos consultas se utilizó la plataforma de encuestas Survey Monkey.

¹ <https://dos.gob.cl/wp-content/uploads/2023/11/Guia-de-Orientaciones-Metodologicas.pdf>

² Los cuestionarios están disponibles en el anexo.



3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS COSOC

- Aspectos generales sobre la formación, composición y funcionamiento de los COSOC ³:
- **Formación y composición:** Los COSOC deben conformarse de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de organizaciones y asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo. Además, deben respetar las diferentes corrientes de opinión que se expresan en la materia de la institución pública en la que se constituye, favoreciendo la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos.

La convocatoria para la formación o renovación de un COSOC deben ser formales, amplias y abiertas a todas las organizaciones sin fines de lucro que declaren fines de interés público, en el área de competencia de la institución pública que convoca.

El número de integrantes y la permanencia en el cargo deben ser definidos por cada institución en su reglamento. Las consejeras y los consejeros no perciben remuneración alguna por su desempeño.

³ Fuente: Guía de criterios y orientaciones metodológicas para la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública.



- **Funcionamiento:** El funcionamiento de un COSOC se establece en un reglamento elaborado, mediante una resolución exenta, por la institución pública y debe estar publicado en su sitio web.

La autoridad de cada ministerio o servicio procura convocar al COSOC al menos cinco veces al año, sin perjuicio de que las y los consejeros acuerden la convocatoria a otras sesiones.

De acuerdo con un informe de la DOS que recopila información sobre los compromisos en materia de participación ciudadana en la gestión pública de los ministerios y servicios públicos, 117 tienen COSOC vigente o en proceso de renovación (101 tienen COSOC vigentes y 16 en proceso renovación). Además, 37 organismos no tienen COSOC y 5 no lo tienen vigente. Esta información fue provista por las encargadas y los encargados de participación ciudadana que completaron una ficha de carga de compromisos en materia de participación ciudadana para el año 2023.

Entre los ministerios y servicios que indicaron que tenían un COSOC, se reportó un vínculo con 440 organizaciones de la sociedad civil y, específicamente, FONASA, que cuenta con 36 COSOC en todo el país, indicó que se vinculaba con 370 organizaciones de la sociedad civil.





4. CARACTERIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COSOC SEGÚN LAS ENCARGADAS Y LOS ENCARGADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MINISTERIOS Y SERVICIOS

- Como fuera señalado en la sección de metodología de este estudio, una de las dos consultas online fue dirigida a encargadas y encargados de participación ciudadana de los ministerios y servicios. Noventa y dos encargadas y encargados de participación ciudadana respondieron todo el formulario enviado por la DOS y otros 21 respondieron el formulario parcialmente.

Las encargadas y los encargados de participación ciudadana indicaron que la mayoría de sus COSOC son de alcance nacional (57%), aunque también hay COSOC de alcance regional (25%), provincial (14%), macrozonal (1%) y de alcance nacional y regional (3%) (ver Tabla 1).

Tabla 1: Alcance del COSOC

Alcance COSOC	Porcentaje
COSOC Nacional	57%
COSOC Regional	25%
COSOC Provincial	14%
COSOC Macrozonal	1%
COSOC Nacional-Regional	3%
Total	100%



El 93% de las encargadas y los encargados de participación indicaron que sus COSOC tienen reglamento y un 46% señaló que esos COSOC tiene una guía metodológica que orienta su funcionamiento. En cuanto a si el reglamento define la cantidad de personas que deben integrar el COSOC, un 70% declaró que sí está establecido y un 34% señaló que en el reglamento se indica que el COSOC debe estar compuesto entre 11 y 15 personas y 28% que dice que debe estar compuesto entre 16 y 20 personas (ver Tabla 2). A su vez, el 43% declaró que en las reuniones del COSOC participan entre 6 y 10 personas y un 32% indicó que participan entre 11 y 15 personas (ver Tabla 3). Finalmente, las encargadas y los encargados de participación indicaron que han ido aumentando la cantidad de reuniones que han sostenido los COSOC entre 2019 y 2022.

Tabla 2: Cantidad de personas que integran el COSOC

¿Cuántas personas integran el COSOC?	Porcentaje
5 o menos	4%
6 a 10	28%
11 a 15	34%
16 a 20	19%
Más de 20	15%
Total	100%



Tabla 3: Cantidad de miembros que participan habitualmente de las reuniones

¿Cuántos miembros participan habitualmente en reuniones del COSOC?	Porcentaje
5 o menos	11%
6 a 10	43%
11 a 15	32%
16 a 20	8%
Más de 20	6%
Total	100%



La Tabla 4 resume la percepción de eficacia de los COSOC que tienen las encargadas y los encargados de participación de ministerios y servicios. Como se observa en la tabla, en general se percibe que los COSOC han tenido un efecto positivo, han permitido mejorar el funcionamiento de la institución, mejoran el acceso a la información y son un espacio que mejora la acción del Estado.

Tabla 4: Percepción de eficacia de los COSOC

Los siguientes enunciados, ¿representan la realidad de su COSOC?	Escala entre 1 (muy en desacuerdo) y 5 (muy de acuerdo)
El trabajo del COSOC ha tenido un efecto positivo sobre la institución o servicio.	4,0
El trabajo del COSOC ha permitido mejorar el funcionamiento de la institución.	3,7
El COSOC es un espacio que mejora el acceso a la información sobre diferentes aspectos del Estado.	4,0
El COSOC es un espacio que retroalimenta y mejora la acción pública.	4,1

*En la consulta se preguntó por el grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Las alternativas eran: muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y muy en desacuerdo (1). Aquí se presenta el promedio de las respuestas para cada afirmación.



5. CARACTERIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COSOC

5.1. QUIÉNES PARTICIPAN EN LOS COSOC

- La mayoría de quienes participan en COSOC y respondieron la consulta de la DOS tiene entre 30 y 59 años o son mayores de 60 años (Tabla 5). Además, hay una distribución paritaria de hombres y mujeres. Entre quienes respondieron la consulta de la DOS, el 20% participa en un COSOC del Ministerio de Salud, el 13% en un COSOC en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el 11% en COSOC en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Tabla 5: Edad de participantes en COSOC

Edad	N	Porcentaje
15-29	16	3%
30-59	293	56%
60+	208	40%
s/d	3	1%
Total	520	100%



El gobierno del Presidente Gabriel Boric Font busca desarrollar una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Un 47% de quienes respondieron la consulta comenzó a participar de su COSOC durante el gobierno presidido por Gabriel Boric Font, en 2021 o 2022 (Tabla 6). El 69% no participa en otro COSOC y el 64% fue consejero/a solamente en un COSOC.

Tabla 6: Años de participación en COSOC

Año en que comenzó a participar en el COSOC	N	Porcentaje
2022	176	34%
2021	68	13%
2019	48	9%
2023	48	9%
2018	37	7%
2017	30	6%
2020	29	6%
2015	21	4%
2011	20	4%
2016	20	4%
2014	12	2%
2012	8	2%
2013	3	1%





El 60% de las y los participantes de COSOC que respondieron la consulta de la DOS pertenecen a organizaciones que fueron fundadas desde el año 2000 y el 40% pertenece a organizaciones fundadas a partir del año 2011. Son organizaciones comunitarias, corporaciones, asociaciones gremiales y fundaciones (Tabla 7); un 40% de estas organizaciones son de escala nacional, un 23% de escala comunal y el 21% son de escala regional (Tabla 8).

La mayoría de estas organizaciones tienen 60 miembros o menos (55%). El 25% pertenece a organizaciones con 20 o menos personas, un 20% pertenece a organizaciones que tienen entre 21 y 40 personas y un 10% es parte de organizaciones entre 41 y 60 personas. No obstante, casi un cuarto de quienes respondieron (22%) pertenece a organizaciones con más de 161 miembros (Tabla 9). Asimismo, un 54% indica que en su organización participan activamente 40 personas o menos y un 65% en organizaciones con 60 o menos miembros activos (Tabla 10).

Tabla 7: Tipo de organización de consejeras y consejeros de COSOC

Tipo de organización	Porcentaje
Organización comunitaria	21%
Corporación	13%
Asociación gremial	13%
Fundación	12%
Junta de vecinos	5%
Sindicato	1%
Otro	34%
Total	100%



Tabla 8: Escala de las organizaciones que son parte de los COSOC

Escala de la organización	Porcentaje
Nacional	40%
Comunal	23%
Regional	21%
Vecinal	5%
Intercomunal	4%
Internacional	3%
Interregional	3%
Barrial	2%
Total	100%

Tabla 9: Cantidad de miembros en las organizaciones que son parte de los COSOC

¿Cuántos miembros tiene su organización?	Porcentaje
1 a 20	25%
21 a 40	20%
41 a 60	10%
61 a 80	5%
81 a 100	2%
101 a 120	1%
121 a 140	2%
141 a 160	2%
Más de 161	22%
Sin Información	12%
Total	100%

Tabla 10: Cantidad de personas que participan activamente en la organización

¿Cuántas personas participan activamente de su organización?	Porcentaje
1 a 20	38%
21 a 40	16%
41 a 60	11%
61 a 80	2%
81 a 100	3%
101 a 120	1%
121 a 140	1%
141 a 160	2%
Más de 161	11%
Sin Información	16%
Total	100%

Finalmente, un 45% de quienes respondieron la consulta participa en organizaciones de la Región Metropolitana de Santiago y 9% en organizaciones de Valparaíso. A su vez, un 16% participa en organizaciones ubicadas en la comuna de Santiago y 10% en Providencia.

5.2. CARACTERIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COSOC (SEGÚN PARTICIPANTES)

- Entre las consejeras y los consejeros que respondieron el formulario, el 62% sostiene que su COSOC tuvo más de 21 reuniones durante 2020. En cambio, el 55% de quienes respondieron la consulta de la DOS sostiene que su COSOC tuvo 5 reuniones o menos durante 2022. Esta disminución en la cantidad de reuniones se puede explicar porque durante 2020, debido a la pandemia, las reuniones fueron únicamente virtuales y fueron más frecuentes. Un 58% de las consejeras y los consejeros de COSOC que respondieron la consulta indicó que durante 2022 asistieron entre 1 y 5 reuniones.

La percepción de la eficacia de los COSOC como espacio de participación ciudadana es levemente inferior a la reportada por las encargadas y los encargados de participación ciudadana. De todas formas, quienes respondieron el formulario entienden que su participación en los COSOC ha tenido un efecto positivo sobre su organización y asociación y consideran que los COSOC son un espacio que mejora el acceso a la información sobre diferentes aspectos del Estado y es un espacio que retroalimenta y mejora la acción pública (Tabla 11).



Tabla 11: Percepción de eficacia de participantes de

Los siguientes enunciados, ¿representan la realidad de su COSOC?	Escala entre 1 (muy en desacuerdo) y 5 (muy de acuerdo)
Mi participación en el COSOC ha tenido un efecto positivo sobre mi organización o asociación.	3,7
Mi participación en el COSOC ha mejorado el funcionamiento de la organización o asociación que represento.	3,4
El COSOC es un espacio que mejora el acceso a la información sobre diferentes aspectos del Estado.	3,8
El COSOC es un espacio que retroalimenta y mejora la acción pública.	3,7

*En la consulta se preguntó por el grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Las alternativas eran: muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y muy en desacuerdo (1). Aquí se presenta el promedio de las respuestas para cada afirmación.





En las dos consultas online se incluyeron una serie de enunciados para conocer la percepción de las encargadas y encargados y de quienes participan en los COSOC respecto al funcionamiento de estos espacios de participación ciudadana. La Tabla 12 resume estas opiniones.

En términos generales, quienes participan de los COSOC tienen una evaluación un poco menos favorable. Sin embargo, ambos actores consideran que son espacios institucionalizados, que tienen efectos positivos en la política pública, que son espacios de deliberación, de encuentro, que son instancias de intercambio de información, que funcionan como canal de transmisión de inquietudes, sugerencias o propuestas de interés público sobre los planes, programas y proyectos del servicio o ministerio y, además, se lo concibe como un espacio donde se discuten asuntos importantes.

No obstante, hay algunos aspectos en los que se puede mejorar el funcionamiento de los COSOC. Tanto los encargados y las encargadas de participación como los consejeros y las consejeras coinciden en evaluar no tan positivamente el funcionamiento de los COSOC, especialmente, en el seguimiento periódico del COSOC a la información presupuestaria del servicio o ministerio. Además, no hay una evaluación tan positiva respecto a la regularidad en la consulta al COSOC sobre anteproyectos de ley sobre materias asociadas al Ministerio o Servicio. Finalmente, también se señala que no hay un seguimiento regular a la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio o Servicio.



Tabla 12: Evaluación del funcionamiento de los COSOC de encargados de participación ciudadana y de participantes de COSOC

Los siguientes enunciados, ¿representan la realidad de su COSOC?	Encargados de participación ciudadana	Participantes de COSOC
El COSOC sigue y evalúa, permanentemente, los planes, programas y proyectos del Servicio o Ministerio.	3,8	3,6
El COSOC da seguimiento periódico a la información presupuestaria del servicio o ministerio.	2,9	3,2
El COSOC contribuye a canalizar inquietudes, sugerencias y propuestas de interés público sobre los planes, programas y proyectos del servicio o ministerio.	4,3	3,8
El COSOC es un espacio que contribuye regularmente a definir las modalidades apropiadas de consultas ciudadanas.	3,4	3,5
El COSOC participa de la preparación de la Cuenta Pública Participativa, emite opiniones y/u observaciones que son recogidas antes de su rendición.	4,2	3,5
Al COSOC se le consulta regularmente sobre anteproyectos de ley sobre materias asociadas al Ministerio o Servicio..	3,0	3,0
El COSOC evalúa regularmente y hace un seguimiento de la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio o Servicio.	3,1	3,2

Los siguientes enunciados, ¿representan la realidad de su COSOC?

Encargados de participación ciudadana

Participantes de COSOC

El COSOC cumple es un buen mecanismo de participación ciudadana en la administración pública.

4,0

3,8

El COSOC es un espacio de intercambio eficaz con los ministerios y servicios.

3,9

3,5

El COSOC es escuchado por la autoridad.

4,1

3,4

La autoridad ministerial o del servicio utiliza el COSOC únicamente para informar sobre sus acciones y decisiones.

3,1

3,3

La autoridad ministerial o del servicio colabora con el correcto funcionamiento del COSOC.

4,2

3,7

El COSOC tiene reglas de funcionamiento claras y precisas.

4,4

4,0

Hay una modalidad de trabajo del COSOC que es respetada por todos sus integrantes.

4,4

3,9

En las reuniones del COSOC se discuten asuntos importantes.

4,4

4,0

*En la consulta se preguntó por el grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Las alternativas eran: muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y muy en desacuerdo (1). Aquí se presenta el promedio de las respuestas para cada afirmación.





6. CONCLUSIONES

- El objetivo de la DOS era recabar información actualizada para conocer mejor la composición y funcionamiento de los COSOC de la Administración central del Estado. Estos espacios son uno de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública a nivel central. Son órganos consultivos de participación de las organizaciones sociales en los asuntos públicos. Este estudio representa uno de los primeros acercamientos para conocer el funcionamiento de los COSOC.

De aquellos COSOC de los que se pudo recopilar información, la mayoría funciona regularmente. Estos COSOC convocan a diferentes organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. Quienes participan como consejeros y consejeras representan organizaciones comunitarias, corporaciones, asociaciones gremiales y fundaciones de diferentes regiones, pero especialmente de la Región Metropolitana de Santiago.

Las encargadas y los encargados de participación ciudadana y quienes participan como consejeras y consejeros de COSOC que respondieron a las consultas online de la DOS consideran que sus COSOC son espacios que funcionan de manera regular, que están institucionalizados y que cumplen su función de ser un espacio de intercambio de información (especialmente de capacitación de la sociedad civil en el conocimiento del funcionamiento de asuntos públicos de mucha relevancia) y de canalización de inquietudes.



Este estudio de caracterización y funcionamiento de los COSOC no solo permitió conocer más a fondo este mecanismo de participación ciudadana, sino que también permitió visibilizar que es un espacio valorado positivamente por sus integrantes, que es considerado como un espacio de deliberación y que por lo tanto es percibido como una instancia eficaz de contacto entre la sociedad civil y el Estado. En este contexto, el gobierno liderado por el Presidente Gabriel Boric Font entiende que es posible profundizar estos espacios de participación que retroalimentan y mejoran la acción pública.

Los mecanismos de participación ciudadana tienen un efecto positivo sobre la calidad de la democracia cuando son instancias de funcionamiento regular, permanente y cuando son de carácter abierto. Este gobierno se ha propuesto profundizar los espacios de participación ciudadana y en mejorar la interacción entre el Estado y la sociedad civil. Tal como indica la evidencia recopilada para este estudio, la experiencia de los COSOC es un ejemplo de cómo un mecanismo de participación institucionalizado puede ser valorado positivamente y puede mejorar la calidad de la política pública y de la democracia. El desafío del gobierno radica en contribuir en el funcionamiento de los COSOC a través de estimular una mayor periodicidad en las reuniones y en extender la experiencia en aquellos organismos donde aún no funciona un COSOC o donde este no está activo.



7. ANEXOS

7.1. CUESTIONARIO ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN ENCARGADOS Y ENCARGADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON COSOC.

Cuestionario Caracterización Encargados/as de Participación Ciudadana con COSOC

Tipo de respuesta

¿Está usted dispuesta/o a completar el cuestionario que será presentado a continuación? Si es así, por favor haga clic en el botón respectivo:

Acepto participar

No acepto

Señale el Ministerio al que pertenece su COSOC:

Seleccione el servicio al que pertenece su COSOC:

Señale si el COSOC pertenece a algún territorio o característica específica. Marque todas las alternativas que correspondan.

COSOC Nacional

COSOC Macrozonal

COSOC Regional

COSOC Provincial

COSOC Temático
(especifique el tema)



Señale su edad en años:

Señale su sexo:

Hombre

Mujer

¿Con cuál género se identifica?

Masculino

Femenino

Transmasculino

Transfemenino

No binario

No sabe

Prefiere no responder

Otro (especifique)

¿Cuándo asumió su actual rol en este COSOC?

¿Participa, actualmente, en algún otro COSOC de la institución?

No

Sí. Especifique cuáles:

¿Su COSOC cuenta con un reglamento?

Si

No

No sé



¿El reglamento define la cantidad de personas que deben integrar el COSOC?

No

No sé

Sí. Especifique cuantas personas:

¿Cuántas personas integran, actualmente, el COSOC?

¿Cuántos miembros participan habitualmente de las reuniones de los COSOC?

¿Cuántas reuniones han sostenido en los últimos años? Si no era integrante en los años señalados, puede dejar la casilla en blanco

2022 (selección N°)

2021 (selección N°)

2020 (selección N°)

2019 (selección N°)





¿Los siguientes enunciados representan la realidad de su tCOSOC?

Escala Likert:

Muy de acuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

De acuerdo

Muy de acuerdo

El COSOC sigue y evalúa, permanentemente, los planes, programas y proyectos del Servicio o Ministerio.

El COSOC da seguimiento periódico a la información presupuestaria del servicio o ministerio.

El COSOC contribuye a canalizar inquietudes, sugerencias y propuestas de interés público sobre los planes, programas y proyectos del servicio o ministerio.

El COSOC es un espacio que contribuye regularmente a definir las modalidades apropiadas de consultas ciudadanas.

El COSOC participa de la preparación de la Cuenta Pública Participativa, emite opiniones y/u observaciones que son recogidas antes de su rendición.

Al COSOC se le consulta regularmente sobre anteproyectos de ley sobre materias asociadas al Ministerio o Servicio.

El COSOC evalúa regularmente y hace un seguimiento de la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio o Servicio.

El COSOC cumple es un buen mecanismo de participación ciudadana en la administración pública.



¿Los siguientes enunciados representan la realidad de su COSOC?

Escala Likert:
Muy de acuerdo
En desacuerdo
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
De acuerdo
Muy de acuerdo

El COSOC es un espacio de intercambio eficaz con los ministerios y servicios.

El COSOC es escuchado por la autoridad.

La autoridad ministerial o del servicio utiliza el COSOC únicamente para informar sobre sus acciones y decisiones.

La autoridad ministerial o del servicio colabora con el correcto funcionamiento del COSOC.

El COSOC tiene reglas de funcionamiento claras y precisas.

Hay una modalidad de trabajo del COSOC que es respetada por todos sus integrantes.

En las reuniones del COSOC se discuten asuntos importantes.





El COSOC posee una guía metodológica que orienta su funcionamiento.

Si

No

No sé

¿Cuán de acuerdo está con los siguientes enunciados?

Escala Likert:

Muy de acuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

De acuerdo

Muy de acuerdo

El trabajo del COSOC ha tenido un efecto positivo sobre la institución o servicio.

El trabajo del COSOC ha permitido mejorar el funcionamiento de la institución.

El COSOC es un espacio que mejora el acceso a la información sobre diferentes aspectos del Estado.

El COSOC es un espacio que retroalimenta y mejora la acción pública.



7.2. CUESTIONARIO ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE COSOC

Cuestionario Caracterización integrantes de COSOC

Tipo de respuesta

Correo

Nombre

Apellido

¿Está usted dispuesta/o a completar el cuestionario que será presentado a continuación? Si es así, por favor haga clic en el botón respectivo:

Señale su edad en años:

¿Cuál es su sexo?

Acepto participar

No acepto

2022 (selección N°)

Hombre

Mujer



¿Con cuál género se identifica?

Masculino

Femenino

Transmasculino

Transfemenino

No binario

No sabe

Prefiere no responder

Otro (especifique)

Señale su principal actividad en la actualidad

Trabajo por cuenta propia

Trabajo dependiente

Trabajo independiente

Desocupado/a

Estudiante

Jubilado/a

Señale el Ministerio al que pertenece su COSOC:

Seleccione el servicio al que pertenece su COSOC:





Señale si el COSOC pertenece a algún territorio o característica específica

COSOC Nacional

COSOC Macrozonal

COSOC Regional

COSOC Provincial

COSOC Temático
(especifique el tema)

¿En qué año comenzó a participar en este COSOC?

¿Cuántas reuniones ha sostenido el COSOC en los últimos años? Si no era integrante en los años señalados, puede dejar la casilla en blanco

2022 (selección N°)

2021 (selección N°)

2020 (selección N°)

2019 (selección N°)

De las mencionadas anteriormente, ¿A cuántas reuniones ha asistido en los siguientes años? Si no era integrante en los años señalados, puede dejar la casilla en blanco

2022 (selección N°)

2021 (selección N°)

2020 (selección N°)

2019 (selección N°)

¿Cuál es el nombre de la organización a la que usted representa en este COSOC?





Señale la escala de la organización:

Internacional

Nacional

Interregional

Regional

Intercomunal

Comunal

Vecinal

Barrial

¿Cuándo fue fundada la organización a la que representa en este COSOC?

Aproximadamente, ¿Cuántos miembros tiene la organización? (Contestar solo si corresponde)

¿Cuántas personas participan activamente de su organización? Por ejemplo: que participan al menos dos veces al año. (Contestar solo si corresponde)





Tipo de organización

Fundación

Corporación

Asociación Gremial

Sindicato

Junta de vecinos

Organización comunitaria

Cooperativa

Otro tipo de organización
(especifique)

¿Cuál es el principal ámbito temático de su organización?

Cultura folklore y patrimonio cultural

Deporte y recreación

Vivienda, barrio y ciudad

Salud

Trabajo e ingresos

Medioambiente y agua

Educación

Agrupación de mujeres





	Reconocimiento y protección de derechos
	Superación de la pobreza y vulnerabilidad
	Respuesta a emergencia
	Otro (especifique)
Señale la región en que está domiciliada su organización:	
¿Los siguientes enunciados representan la realidad de su COSOC?	El COSOC sigue y evalúa permanentemente, los planes, programas y proyectos del Servicio o Ministerio.
Escala Likert: Muy de acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo	El COSOC da seguimiento periódico a la información presupuestaria del servicio o ministerio.
	El COSOC contribuye a canalizar inquietudes, sugerencias y propuestas de interés público sobre los planes, programas y proyectos del servicio o ministerio.
	El COSOC es un espacio que contribuye regularmente a definir las modalidades apropiadas de consultas ciudadanas





¿Los siguientes enunciados representan la realidad de su COSOC?

Escala Likert:
 Muy de acuerdo
 En desacuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 De acuerdo
 Muy de acuerdo

El COSOC participa de la preparación de la Cuenta Pública Participativa, emite opiniones y/u observaciones que son recogidas antes de su rendición.

Al COSOC se le consulta regularmente sobre anteproyectos de ley sobre materias asociadas al Ministerio o Servicio.

El COSOC evalúa regularmente y hace un seguimiento de la Norma de Participación Ciudadana del ministerio o servicio.

El COSOC es un buen mecanismo de participación ciudadana en la administración pública.

El COSOC es un espacio de intercambio eficaz con los ministerios y servicios.

El COSOC es escuchado por la autoridad.

La autoridad ministerial o del servicio utiliza el COSOC únicamente para informar sobre sus acciones y decisiones.





	La autoridad ministerial o del servicio colabora con el correcto funcionamiento del COSOC.
	El COSOC tiene reglas de funcionamiento claras y precisas.
	Hay una modalidad de trabajo del COSOC que se respeta.
El COSOC posee un reglamento que orienta su funcionamiento.	Si
	No
	No sé
¿Cuán de acuerdo está con los siguientes enunciados?	Mi participación en el COSOC ha tenido un efecto positivo sobre mi organización o asociación.
	Mi participación en el COSOC ha mejorado el funcionamiento de la organización o asociación que represento.
	El COSOC es un espacio que mejora el acceso a la información sobre diferentes aspectos del Estado.
	El COSOC es un espacio que retroalimenta y mejora la acción pública.





¿Participa, actualmente, en algún otro COSOC?

Si

Sí. Especifique cuales

¿En cuántas instituciones públicas distintas ha sido de Consejera/o de COSOC?

¿Cuántos años, en total, ha sido parte de este u otro COSOC?



DOS

 www.dos.gob.cl 

 @dos_segegob

 División de Organizaciones Sociales

 @dos_segegob

 +56 2 2672 6089

 dos.participacion@msgg.gob.cl



División de
Organizaciones
Sociales

Ministerio Secretaría
General de Gobierno

